

Obtenga Ayuda y Apoyo para Sus Necesidades de Atención de Salud

NO BUSQUE MÁS ALLÁ DE LOS TRABAJADORES COMUNITARIOS DE SALUD

Cuando se trata de aprovechar al máximo su atención de salud, los trabajadores comunitarios de salud (por sus siglas en inglés, CHW) son la mejor opción. Los CHW son miembros de la comunidad que pueden brindarle asesoramiento especializado sobre todo el sistema de atención de salud. Conocen los pormenores del sistema. Y pueden hablar el idioma que lo ayude a obtener la atención adecuada para usted.

Puede recurrir a un CHW cuando necesita ayuda para:

- Mantenerse activo respecto a su atención de salud.
- Solucionar problemas para acceder a la atención de salud.
- Programar visitas al consultorio, obtener remisiones y conseguir traslados a los servicios médicos.
- Controlar sus afecciones u obtener más información sobre ellas.
- Tener acceso a los servicios de salud mental.
- Obtener información sobre temas de salud importantes para usted.
- Saber qué recursos hay disponibles para problemas de violencia doméstica y otros servicios para prevenir la violencia.

Los CHW también pueden ayudar con remisiones a los servicios de apoyo comunitario para necesidades sociales de salud, tales como:

-  Encontrar vivienda, mantener alquileres y realizar depósitos
.....
-  Comidas personalizadas según las necesidades médicas
.....
-  Atención de sanación a corto plazo (después de dejar el hospital)
.....
-  Recursos de enfermería y transición al hogar
.....
-  Centros de desintoxicación y más



(continúa)

Los servicios de los CHW son para los afiliados a los planes de salud de Atención Administrada de Medi-Cal. Debe estar inscrito en un plan de salud de Medi-Cal para tener acceso a los servicios de los trabajadores comunitarios de salud.

Si necesita ayuda para inscribirse en un plan de salud de Medi-Cal, llame a las Opciones de Atención de Salud de Medi-Cal del estado de California al **800-430-4263**.

Para obtener más información sobre los servicios de los CHW, haga lo siguiente:

- Pregúntele a su médico o clínica sobre este beneficio. Si puede recibir los servicios de los CHW, debe obtener la indicación de su proveedor. O bien, obtener una indicación de un profesional con licencia.
- Si tiene preguntas, comuníquese con CalViva Health al número gratuito **888-893-1569 (TTY: 711)** las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
- Llame a las Opciones de Atención de Salud de Medi-Cal del estado de California al **800-430-4263 (TTY: 800-430-7077)**.

